

Salta, 23 de Diciembre de 2013

1012/13

Expte. N° 14.193/07

VISTO:

La Resolución N° 306-HCD-13, mediante la cual se autoriza a la Mg. Inés Amaduro, a dictar el curso Inglés Técnico Comunicativo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 2688/13, las Mgs. Inés Amaduro y Ana María Jiménez, elevan los resultados finales de los alumnos que aprobaron el curso durante el segundo cuatrimestre lectivo del año 2.013;

Que corresponde emitir la certificación pertinente a los alumnos incluidos en la nómina anterior;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la nómina de aprobados del curso **INGLES TECNICO COMUNICATIVO** dictado por las Mgs. Inés AMADURO y Ana María JIMENEZ, durante el segundo cuatrimestre lectivo del año 2.013, que a continuación se citan:

APELLIDO y NOMBRE	D.N.I. N°	CALIFICACION FINAL
CALVIMONTE, Norma	20.877.074	5 (cinco)
RICALDI, Ramiro	38.652.619	5 (cinco)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Mg. Inés AMADURO, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


DR. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA